

# VOLVER AL FUTURO

## Hablemos de Exhumaciones





# INTRODUCCION

## BUSCANDO TRANQUILIDAD:

A este folleto le damos el título :“Volver al futuro” porque creemos que se trata de abrir la memoria al futuro. Aprender del pasado es construir de nuevo o como escuchamos hace pocos días: “ Si tenemos un profundo pasado, tenemos un largo futuro”.

La violencia de los años 80 golpeó a todo el país y destruyó muchos de los lazos y vínculos que tuvimos antes. Ver esta historia y hacer memoria es muy doloroso para muchas de nuestras familias porque fueron perseguidos y matados o desaparecidos sus seres queridos sólo por el hecho de trabajar, de organizarse comunitariamente por su tierra y salir de la pobreza, se perdió todo.

El caminar hacia la reconciliación sugiere hacer un reconocimiento claro y sincero de lo que realmente pasó, porque cada familia golpeada lleva una herida, un dolor, sobre todo cuando no se sabe donde quedaron enterrados o sepultados su seres queridos.

Muchas de estas personas quedaron en los caminos, otras en fosas comunes, otros están en la montaña, en los campos, en los destacamentos, en pozo o en letrinas.

De toda esta historia de dolor, hay testigos que vieron lo que realmente pasó, algunos de estos testimonios los encontramos en el informe de la Comisión del Esclarecimiento Histórico que también se le dice: “Memoria del Silencio”, otros testimonios están en el informe que trabajó la iglesia católica: Remhi. Estos informes los mencionamos porque en ellos se pide hacer las exhumaciones en todo el país, ya que es necesario hacer un reconocimiento de las personas que están en estos lugares. En algunos casos, los sobrevivientes saben quienes son los que están enterrados en esas fosas, otros no tienen la seguridad de que sean sus parientes, porque hubo momentos en los que secuestraron a personas y las dejaron enterradas o abandonadas en distintos puntos del país: eso se hizo para que nadie pudiera encontrarlas y por eso no se permitió cerrar el duelo de las familias; es pues un fuerte golpe a la tranquilidad espiritual, no se ha dado una reconciliación y acompañamiento de los vivos con sus difuntos. Por lo tanto, hay una necesidad de conocer la verdad, las familias quieren asegurarse donde están sus familiares, y llevarlos a un lugar sagrado, esa es la esperanza que se tiene.

Entre toda esta realidad que pasó, muchas personas hablan de “cementeros clandestinos” otros le dicen “ocultos” y otros más “fosas comunes”. Mientras que no se realice el reconocimiento e identificación de la persona o las personas que están enterradas en estos lugares, éstos seguirán siendo “cementeros no legales”.

El desenterrar o exhumar es un servicio de reconocimiento que hacen personas expertas en restos humanos, para examinarlos e informar a la comunidad, los familiares y al Ministerio Público, especialmente en los juzgados, sobre los resultados obtenidos; dejando testimonio verdadero sobre la forma de violencia cometida en contra de nuestros hermanos, de todo un pueblo. Así, los familiares y la comunidad pueden enterrarlos dignamente en un cementerio. Ellos pueden continuar si así lo desean exigiendo verdad y justicia.

En este proceso de exhumación es importante tener presente que "conocer la historia no es para repetirla sino para aprender de ella, transformarla y así tener un mejor futuro". Es importante que tengamos en cuenta que no son solo las comunidades las que tienen derecho a conocer la verdad sino todo el resto del país y las futuras generaciones.

Si hablamos en este documento de reconciliación, queremos decir que cada uno de nosotros también debe reconciliarse consigo mismo. Todos cargamos el pasado, todos lo vivimos, y lo vivimos de forma diferente. Aprendamos a hablar de eso, escuchar las experiencias de los demás y enfrentarlas. Las exhumaciones no buscan confrontación. Cada persona, cada comunidad, cada familiar de una víctima tiene sus tiempos, su ritmo diferente. No todos tenemos que hacerlo en el mismo momento. Siempre se respetará si hay familiares que no quieren participar en una exhumación. Las Exhumaciones son un servicio, quieren ser una ayuda. Pero siempre son voluntarias; si es bueno aprovecharlas para hablar y escuchar, porque las exhumaciones darán más paz, no solo a los muertos sino también a los vivos.

## ¿ QUÉ ES UNA EXHUMACIÓN ?

En Guatemala ya se han hecho más de 150 exhumaciones. Hay muchas comunidades y personas que han recibido los restos de sus seres queridos; ahora ellos ya los pueden visitar sin miedo y con más tranquilidad en su cementerio. Las exhumaciones son realizadas por personas que se llaman antropólogos forenses o solo forenses. Eso significa que ellos son las personas que saben como rescatar los restos y como determinar que tales restos y huesos son de una o de otra persona. Ellos siempre tratan los huesos con mucho cuidado y respeto, nunca les hacen daño; los limpian y los investigan para poder decir que tales restos son de tal persona. Para eso los llevan a la capital y después de un tiempo nos devuelven los restos. Ellos también respetan nuestras costumbres y nos dan espacios para realizar ceremonias.

Recordémonos, nuestros familiares están enterrados en estos lugares porque los mataron sin ninguna razón. Muchos fueron asesinados directamente, otros huyeron y murieron de hambre, otros de tristeza. Ellos son víctimas de actos inhumanos y crueles; son víctimas de crímenes, y muchas veces están todavía enterrados en lugares no legales.

Por todo eso no los podemos desenterrar nosotros los familiares sino que se necesita hacer trámites con las autoridades: el Ministerio Público, los jueces...etcétera. Por eso los que saben donde están enterrados tienen que decirlo a las autoridades y contar lo que saben. Eso se llama "denunciar". Eso lo pueden hacer familiares, testigos del hecho o del entierro.

Los huesos son algo maravilloso. Son como nuestros corazones. Toda la vida deja rasgos en ellos y por lo tanto en nosotros. Todos cambiamos con los años. Así son los huesos; y por eso nos pueden contar mucho de la vida de cada persona, de su sexo, su estatura, su edad, las enfermedades que sufrieron y mucho más. Eso es el otro trabajo de los forenses en el laboratorio. Ellos intentan apoyar a los huesos para que hablen, que nos cuenten de la vida y de la muerte de la persona. Pero para que puedan hablar, los forenses necesitan saber mucho sobre las personas que murieron y así comparar esta información con lo que encuentran en el laboratorio. Por eso – antes de la exhumación - nos van a preguntar mucho sobre estas personas, sobre su edad, su estatura, su vida y su muerte. Eso no es para molestarnos, sino para poder reconocer a las personas comparando eso con lo que encuentran en el laboratorio.

Este trabajo en el laboratorio va a llevar unos meses porque es un trabajo difícil. Ellos van a trabajar para las autoridades y para nosotros. El resultado de su trabajo lo entregan al Ministerio Público y a nosotros, pues, nosotros también tenemos derecho de saber todo eso

Si los forenses encuentran pruebas de una muerte violenta, entregan pruebas de eso al Ministerio Público; con eso las autoridades deberían seguir investigando el caso, aunque no siempre lo hacen. Si los familiares quieren que se haga justicia, tenemos que organizarnos para lograrlo; y si no lo queremos ahora nadie nos puede obligar. Eso es decisión nuestra. Si así lo deseamos solo se hace la exhumación, la ceremonia, tal vez un monumento y así se queda; y también podemos tramitar las actas de defunción en la municipalidad.

El equipo forense de CAFCA – y también los demás equipos forenses – ofrecen su apoyo en estos procesos; quieren aportar a la verdad, quieren aportar que nos unamos más, que nos hablemos y escuchemos.

El equipo de CAFCA







## EL PUEBLO:

Un pueblo como muchos, con unidad y contradicciones al mismo tiempo; vivió el conflicto armado; tiene problemas y esperanzas; unos de ellos no son de acá sino llegaron a causa del conflicto.

## NUESTRA GENTE:



Pedro: más de cuarenta años; renquea cuando camina por eso le llaman el cojo; jugaba el fut, pero se fracturó la pierna; le tocó ser patrullero por unos 6 años; mataron a un su hermano.

Antonio: 59 años; todos lo conocen, la mayoría lo respeta; visita a otras comunidades y escucha mucho; cuenta historias; es una persona que anima a los que le escuchan.





Pablo: 43 o 44 años; ha sufrido mucho; parece como que siempre está enojado, tiene miedo; le gusta estar con los niños:

Santiago: 38 años, sabe donde mataron y enterraron a su mamá, su papá y sus hermanos; quiere que no se quede así nada más.



Carmen: 43 años; mamá de Rosa; quiere lo mejor para sus hijos ; su primer esposo se lo llevaron; es soñadora.

Las amigas: Laura 19 y Rosa 26 años, traen leña, alegres, curiosas y quieren saber.





Alfredo, Julia, Diego, Angela,  
Baltasar, Juana y otros,  
viven en el mismo pueblo; tienen  
opiniones diferentes,  
pero quieren a su comunidad.



Así son nuestros hijos...

Ellos son los del equipo forense: los que saben  
de exhumaciones y de los huesitos.



Tigre :el chucho del pueblo



## ROSA Y LAURA

Un día en el arroyo  
cerca de la comunidad



- Pero Rosa, ¿qué estás mirando en el agua?
- Mirá, fijate bien en lo que está allá en el fondo. Yo miro unos huesos. Qué miedo vos...
- Ay no, sí es verdad, son unos huesos pero saber de qué. Y nosotros tomando de esta agua. Me recuerda aquella señora que dijo que mejor no se bañaba en el río porque corría sangre humana allí...
- Raro verdad. Ya ves, el agua es clara y está diciendo una verdad.
- Yo pienso que otros han visto también esto pero no quieren decir nada...
- Tal vez sí es cierto, pero ya ves, el agua empezó a decirnos su verdad, y nosotros con el miedo que tenemos para contar esto porque tal vez nos hacen algo.
- Ni quiera Dios, cómo te imaginás. Conocer la verdad significa saber la verdad de la historia de nuestro pueblo y aquí los "huesos están hablando", nos están dando un mensaje.
- ¿Cómo así?
- Sí, mirá, tirados allí como si nada.
- Vaya que nuestros papás se salvaron, ellos resistieron para defender la vida y nos pueden contar lo que verdaderamente pasó en esos años.
- Qué tiempos esos, tan difíciles. Mejor vamos y les contamos lo que hemos visto.



Unas horas más tarde, ya en la casa.....

## LA MAMA CUENTA DEL PASADO



-Fíjese mamá que con Laura encontramos unos huesos que saber si son de gente pero que estaban en el arroyo.

- ¿Y cómo es eso, peor si estuvieron escarbando en otro lado?!!

- No !, por qué piensa así usted, nada de eso. Usted me mandó a traer agua. Pero yo digo que el agua fue limpiando poco a poco la tierra y los huesos fueron saliendo y quedando en lo claro. Pensar que de esa agua estamos tomando.

- Sea lo que sea, es agua limpia y sagrada. Te voy a contar lo que pasó en ese lugar, vos no habías nacido cuando esto pasó.

- Durante el conflicto armado, la violencia se hizo fuerte. No podíamos estar tranquilos en la casa, en el rancho o la parcelita que con tanto sacrificio nos costó trabajar, pero todo eso lo perdimos.

- ¿Pero no pudieron defenderlo mamá?

- Y cómo iba hacerlo hija, si a tu papá junto con otros hombres se los llevaron y nunca más aparecieron. Me tocó pues a mí trabajar en el campo y en la casa. Vos te acordás lo duro que nos tocó a las dos...empezar en esta otra comunidad.

- Sí, por eso yo la quiero mucho.

- Con tu papá solo hablo en los sueños, en el recuerdo que me queda, en sus palabras. Es él el que me dio fuerza para salir, junto con otras mujeres de la comunidad y otros lugares para hablarle al gobierno, a su ejército para que nos diga donde están nuestros seres queridos...

- Todo eso le dio miedo, ¿verdad mamá?



- Sí, después como no me iba a dar miedo. Imagínate yo solita. Temblaba por hablar, sentía que me iban a hacer lo mismo que le hicieron a tantas mujeres. Pobrecitas.
- Sí como no. Las violaron, las torturaron, abusaron de ellas como quisieron.
- A las mujeres que quedaron vivas, las mataron en vida hija. Muchas les da pena contar todo eso porque piensan que los demás se van a burlar de ellas. Les está costando mucho ser felices, hay vergüenza.
- Son tantas cosas terribles que solo me pregunto ¿cómo vamos a ir curando todo ese mal que nos ha tocado?.
- Dígame mamá, ¿pero qué culpa teníamos nosotras?
- Eramos las esposas, las hijas de lo que ellos llamaron los guerrilleros; pero que va, siempre hemos sido pobres, trabajadores. Por eso golpeándonos de esa manera ellos estaban mostrando su poder sobre todos...
- Pero, ¡qué injusto! ¿verdad mamá? Y cuénteme que más pasó.





- Bueno, todas las mujeres sabíamos lo que nos habían hecho y entonces, yo digo que es Dios, o el espíritu de la montaña lo que nos motivó a salir de nuestro refugio de miedo. Empezamos a hablar de lo que nos tocó sufrir, cada una contando su historia, lo que vió, lo que le pasó, lo que le hicieron.

- Sí, ya recuerdo. Por eso salió usted muchas veces a las reuniones.

- Vieras, conocí el dolor de tantas otras mujeres. Juntamos nuestro dolor y empezamos a luchar por nuestros derechos y a exigir que se nos diga en donde están nuestros seres queridos. He conocido a muchas mujeres de Petén, de Cobán, de Quiché, de Huehue, la costa...de Guate hij...montón de mujeres viudas, solteras.



-¿ Y cuánto se ha logrado de todo eso mamá?

- Pues vas a ver. El gobierno nos dijo solo palabras, nunca se comprometió en serio para todo esto. Pero que fue un paso importante sí que lo fue.

- ¿Y qué vamos hacer con esto que está en el arroyo?

- Pues, es lo que nos toca ahora, hay que decirle a todos los de la comunidad Me imagino que Laura ya le avisó a sus papás y entonces ya vas a ver, lo tenemos que hablar entre todos, porque sabemos que es lo que hay allí.

- ¿Y qué es mamá?

- Pues era un grupo de personas que mataron, estaban en la iglesia cuando las sacaron, las echaron en un hoyo por ahí cerca, les tiraron las bancas del templo y las quemaron. Con el tiempo allí al lado pasaba ese arroyo y cuando fue creciendo pasó poco a poco sobre ellos y hoy les está quitando la tierra.

- Pero, ¿qué hacemos ahora, Mamá?

- Muchos de la comunidad conocen esta historia también. Voy a contarles lo que han encontrado ustedes; creo que deberíamos tomar decisión entre todos y todas.....





El siguiente día.....

## LA COMUNIDAD SE REÚNE

Don Antonio abre la reunión:

- Doña Carmen; la hemos invitado a esta reunión para hablar de lo que su hija Rosa y su amiga han encontrado. ¿Qué nos cuenta usted?

- Ustedes saben que las patoñas han visto en el arroyo restos de huesos; no parecen huesos de animales; y sabemos que aquí se ha matado a mucha gente.

- Si, Doña Carmen; son humanos porque sabemos que allí están los restos de las personas que mataron en aquella época. Creemos pues que es importante que hablemos sobre este caso.

- Yo quiero decirles que no sé si es lo correcto ahora, porque tanto tiempo que ya pasó y es mejor que los dejemos allí para no hacer más problema. Parece que es mejor que busquemos otro arroyo para tomar agua en la casa, aunque tengamos que caminar un poco más.

- Por un lado tiene razón don Pablo, más de alguno pasará y no respetará ese lugar. Además sabemos que los que quedaron allí no son animales sino personas, los vinieron a dejar en ese lugar, un poco lejos de la iglesia en la que estaban reunidos. ¿Que pensás Santiago? ¿ No es tu gente la que está por allá?

- Miren, yo estoy muy preocupado. A mi mamá, mi papá y mis hermanos los mataron allá, de repente son ellos los que se van quedando sin tierra; yo no quiero que ellos se queden así. Para mí lo más importante ahora es sacarlos de allí, preparar unas cajas, velarlos y enterrarlos en el cementerio. Y quiero saber si son ellos o si es otra pobre gente.



- Disculpen, pero creo que no es hacerlo así nada más, tenemos que avisar a alguien para que nos apoye y también para que sea legal. Además ¿Cómo se va a saber quienes son? Los huesos ya no tienen cara.

- Pues podemos ir a las organizaciones o movimientos para que nos echen una manita sobre este caso. Don Antonio, ¿usted no sabe con quién hablar?

- Pienso que podemos ir con las organizaciones de Derechos Humanos, con la procuraduría y con las autoridades. Don Pablo pide la palabra. ¿Qué piensa usted?

- Yo tengo miedo fíjense, porque tal vez vuelve otra vez la violencia. No nos van a dejar hacer eso así nada más.

- Ciertamente que sabemos quienes lo hicieron, pero ahora más que nunca tenemos derecho a nuestros difuntos, porque tienen derecho a descansar en paz. Repito, es un derecho; y además ya se hicieron muchas exhumaciones en otros lugares; no estamos solos, hay otras gente que están en lo mismo.....



- Yo también tengo mi derecho y les digo que yo creo que mejor que se queden allí; yo sé bien quienes fueron los que los mataron; van a decir que todo es por venganza; no quiero hacer ese trabajo.

- Si, Pablo, respeto tu opinión; pero, fíjate, yo fui patrullero 6 años; y todos lo saben porque me conocen: yo soy Pedro .....; yo no quise ser patrullero pero me obligaron; y me obligaron a hacer cosas que no eran correctas. Pero yo no tengo miedo. Yo creo hay que enfrentarlo. Yo no lo veo como venganza. A los muertos hay que respetar y cuidar; y todos tenemos que dar una parte, los que tuvimos que ver con un bando y los que no. Yo creo, si lo hacemos entre todos podemos estar más tranquilos después de todo.



- Don Antonio, parece que Carmen quiere hablar....

- Sí, es cierto; yo creo que si los ponemos en orden, en un lugar sagrado, los familiares podemos ir a hablar con ellos cuando ya queden en el camposanto, contarles como estamos, recordarnos de su presencia entre nosotros. Ellos deben unirse con nuestros antepasados. Y les podemos hacer unas ceremonias y hasta tal vez un pequeño monumento donde estén todos los nombres de ellos juntos.

- Para nosotros ellos no están muertos, siguen vivos, porque nos siguen acompañando. Yo no tengo familiares allá; pero yo entiendo a Santiago y Carmen; y si apoyamos todos lo vamos a poder hacer.....

- Aún así, la forma en que murieron es una enseñanza de que nadie tiene derecho a quitarle la vida a otro hermano.

- Si aprendemos de esto, entonces nuestros hijos estarán en el camino correcto de la verdad, de la justicia y del respeto. Porque si lo pensamos bien, esta forma que hicieron para dividirnos nos ha golpeado mucho, antes nos conocíamos, trabajábamos, y respetamos los principios de la comunidad. Si no respetamos a los muertos ¿cómo nos vamos a respetar entre nosotros, los vivos? Tenemos que estar juntos en eso.

- Ojalá sea así don Pedro, porque ahora hay mucha envidia entre nosotros, ya no trabajamos en comunidad. Hemos perdido mucho.



- Así es, pero ahora es tiempo de comenzar, porque así como estamos nosotros hablando de nuestra historia, así debe ser siempre, para que no vuelva a repetirse.

- Que todos sepamos lo injusto que fue esta violencia contra el pueblo; la violencia quiso eliminar a todos los hijos de esta tierra, pero ya ven nosotros estamos vivos para contarle, para recordarlo y denunciarlo sin miedo. Sólo queremos conocer la verdad, no estamos diciendo venganza.

- Yo sigo con mi miedo, porque miren pues, entre nosotros no vino don Cándido, y faltan muchas mujeres.

- Pero volvemos a lo mismo. Tenemos que tomar una decisión, y lo que importa primero son nuestros difuntos; y la única solución es que los familiares se pongan de acuerdo para hacer este entierro en el cementerio de la comunidad, bien sabemos que entre la comunidad hay algunos que queremos ayudar y colaborar porque sabemos lo importante que es.

- Yo tengo a unos primos allí, pero primero tengo que platicar con mis parientes para ver si nos ponemos de acuerdo en hacer el trabajo.

- Yo, antes de decidir prefiero saber qué es lo que hay que hacer para eso de la exhumación. Dicen que los que exhuman se llevan los restos para la capital y no los entierran de una vez. ¿Quién sabe de eso?

- No sé; parece que se los llevan para investigar y para saber quienes eran y como murieron; algo así me contaron en Nebaj, donde ya se hizo muchas exhumaciones. Pero la verdad no sé; hay que informarse.....

- Sí, me parece esta propuesta, ¿y por qué no invitamos a gente que trabaja en eso, a unas instituciones que saben del tema para que nos expliquen todo bien; y después decidimos?

- Si, está bien.....

Todos están de acuerdo y así se formó una comisión para buscar a unas de las instituciones forenses invitarlos para que expliquen todo bien.....





Unas dos semanas después toda la comunidad se vuelve a reunir; esta vez está con ellos un equipo forense que vino para responder a las preguntas; Don Antonio se levanta para dar la bienvenida a todos y todas.....



- Buenas tardes a todos ustedes; estoy muy contento de ver a tantas personas de la comunidad, algo que nos muestra que eso es un problema que nos mueve a todos; estoy muy contento también de poder presentar a ustedes el equipo forense que vino hoy para que hablemos de todas las dudas que se quedaron desde la reunión pasada. ¿quién quiere empezar?

- Yo, por favor; me llamo Diego y quisiera saber ¿cuántas exhumaciones ya se han hecho en Guatemala y qué ha pasado en las comunidades que lo han hecho?

- Si, buenas tardes, yo me llamo Ana y soy del equipo forense. En Guatemala ya se hizo muchas exhumaciones, yo creo más o menos 150 en lugares diferentes; se ha trabajado en Nebaj, Ixcán, Huehuetenango, Suchi, Rabinal, Petén, la capital, Chimaltenango y en otros lugares más. Este trabajo lo han hecho entre cuatro instituciones diferentes: la Fundación Forense, CAFCA, el equipo de Paz y Reconciliación del Quiché y de la ODHAG, estos dos últimos equipos son de la iglesia católica. A estos equipos se les llama antropólogos forenses.

-¿Qué es eso?

- Así nos llaman porque sabemos de las exhumaciones, sabemos como excavar y levantar a las personas sin hacer daño a los huesos. Y hemos aprendido escuchar a los huesos porque nos pueden contar mucho de la vida de esta persona; y de su muerte.

- Sí, yo escuché de una exhumación en Santa Clara. Dicen que ellos han tratado muy bien a los huesos. Los han limpiado y lavado y después los devolvieron para hacer el entierro. La comunidad allá hizo ceremonias en el lugar y también durante el entierro. No hubo ningún problema. Allá respetaron las costumbres. Apoyan a misas católicas, cultos evangélicos y ceremonias mayas o lo que la comunidad piensa que es lo mejor y da sentido a su entierro.

- ¿Y por qué hay que acudir a las autoridades? ¿Por qué tenemos que pedir autorización del Ministerio público? Nosotros no hemos hecho ninguna cosa mala.

- Todo eso se hace de acuerdo a la ley; por eso hay que presentar el caso al Ministerio Público y al juzgado. Estos muertos son víctimas de actos injustos, de crímenes. Por eso no están en el cementerio sino quedaron tirados en este lugar. Los mataron sin ninguna razón, no tenían ningún derecho.

- ¿Y será necesario ir al Ministerio Público?

- Sí, porque entonces dicen que tienen que ir " los testigos", es decir, los que saben lo que pasó en ese lugar; ellos deben declarar...o sea dar parte o denunciar sobre esta matanza.

- Pero ¿por qué denunciar si no conocemos las personas concretas que lo hicieron?

- Se tiene que decir que en este lugar hay un cementerio, unas fosas comunes; y cuantas personas hay allí y si eran familiares nuestros o vecinos de la comunidad. Lo necesitan para saber si en este lugar pasó un crimen; y cuantos eran y quienes podrían estar allá.

-¿Y después, Ana, cómo empiezan ustedes los forenses?

- El Ministerio Público es la institución encargada de investigar los crímenes; en este momento ya conoce los testimonios de ustedes. Ellos solicitan al juzgado para que autorice la exhumación. Después el Ministerio Público que - también llaman fiscalía - nombra a los forenses propuestos por los familiares y nos encargan la exhumación.





- Y ¿cómo es que hacen la exhumación?

- Habrá una fecha de inicio; en esta fecha venimos nosotros para hacer entrevistas con los testigos y los familiares.

- ¿Para qué sirve esto?

- Tal vez nos pueda contar eso Don Julio, porque él estuvo en Cuarto Pueblo donde se hizo una exhumación.

- Sí, me contaron que eso sirve para tener toda la información sobre las personas que están enterradas en las fosas. Se les preguntará sobre la edad, si es hombre o mujer, si tenía algunos golpes; Me imagino que aquí también van a preguntar todo eso. ¿ Es cierto?

- Buenas tardes; soy Pancho del equipo forense. En las entrevistas que hacemos se trata de tener toda la información de cada una de las personas; preguntaremos por enfermedades que tenían o fracturas de huesos; y preguntamos como las mataron y con qué ropa fueron enterrados. Todo eso necesitamos para después comparar estos datos con los huesos. Intentaremos identificar a las personas. También se necesita saber el lugar más o menos exacto donde están enterrados los cuerpos. Se va hacer mapas y tomar algunas fotos.

- ¿Y será necesario hacer todo eso, para qué digo yo?

- Sí, porque sin esta información, los antropólogos forenses no sabríamos como encontrar el lugar exacto donde están enterrados; así se evita hacer fosas en muchos lugares. Imagínense ustedes, buscar en muchos lugares y no hallar nada...



- Y ¿cómo es que hacen la exhumación?

- ¿ En que momento empieza la mera exhumación?

- Cuando ya se tiene todo esto, se propone la fecha para realizar la exhumación, es decir, desenterrar; todo es ordenado por el juzgado. Lo que hay que entender que no siempre se logra empezar el día que proponen los familiares. A veces hay retrasos en el Ministerio público o en el juzgado. Pero nosotros siempre intentaremos mantenerlos informados.



- ¿Y las ceremonias? Nosotros queremos celebrar un culto evangélico, pero Don Antonio es católico y quiere invitar al sacerdote para que de una misa católica. ¿Cómo será eso?

- Fíjense, por parte de nosotros no hay ningún problema; las ceremonias son decisión de los familiares y de la comunidad. Nosotros respetaremos cualquier decisión de ustedes y vamos a dar espacio y tiempo a estas ceremonias en cualquier momento, sea antes, durante o después de la exhumación.





- Como vemos, los antropólogos trabajan para nosotros pero también para las autoridades como el Ministerio Público, los jueces y otras autoridades que nos acompañarán. Parece que también van a venir la policía u otras autoridades durante la exhumación.



- ¿Y por qué tienen que estar ellos?

- Su trabajo es ver de cerca lo que se va encontrando, ellos informarán de todas las evidencias, porque eso sirve de prueba a la hora de entregar el informe al Ministerio Público. También se quedan aquí en la comunidad para proteger los restos humanos que han sido desenterrados, porque fíjense que una vez quitada la tierra que tenían, necesitarán del cuidado y protección para que no les pase nada. Porque nosotros los antropólogos, en la noche tenemos que descansar y no los podemos cuidar. Todo esto se le llama la cadena de custodia  
- ¿Qué es eso?

- Ellos tienen que cuidar que nadie toque y haga daño a los huesos.

- ¿Quiere decir eso que nosotros no podemos tocar a los huesos?

- Si, no los podemos tocar durante la exhumación. Pero podemos estar cerca, verlos, hacer ceremonias o rezar. Cuando nos devuelvan los restos los podemos tocar, acariciar si queremos.



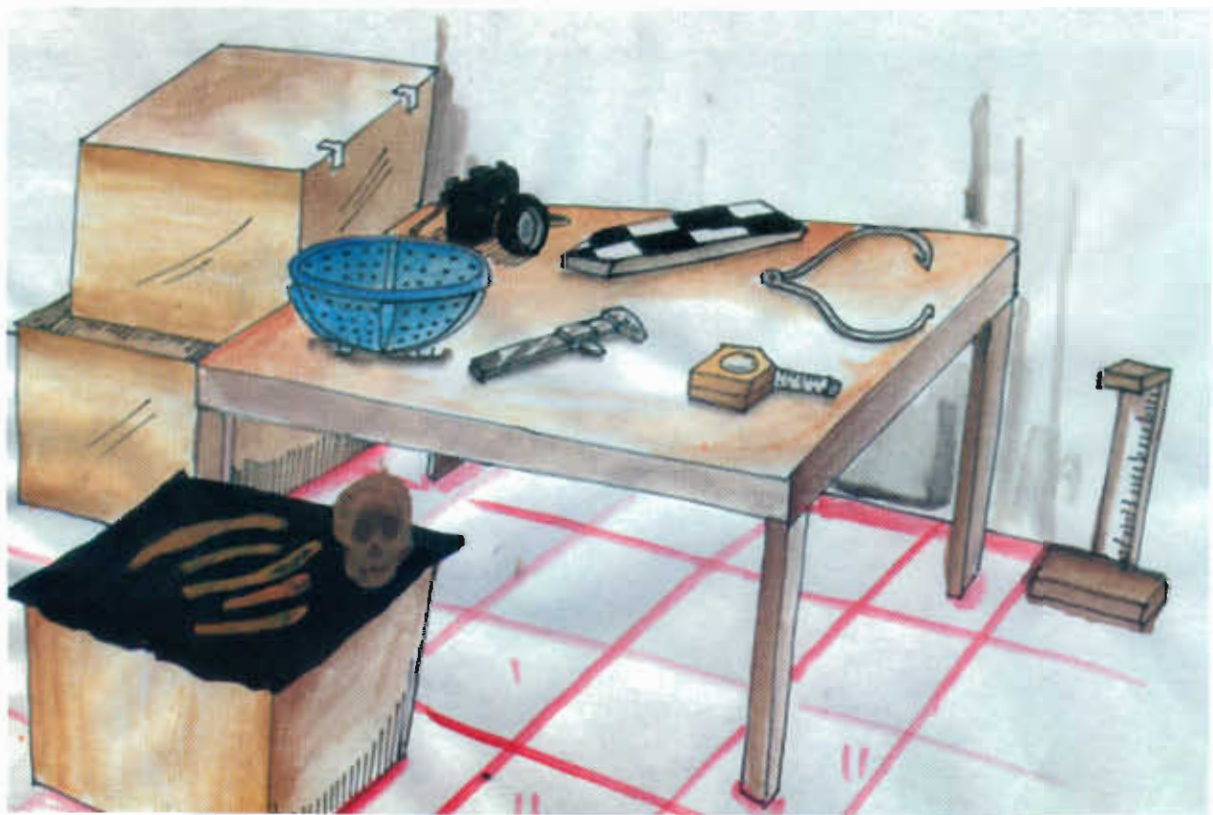
-¿Cómo es eso de la devolución? ¿No se quedan los restos aquí?

- Cuando ya hemos levantado los restos encontrados, tenemos que llevarlos a un lugar seguro para poder hacer el examen. Eso se llama análisis y significa que los vamos a investigar muy bien y vamos a compararlos con los datos recogidos en las entrevistas que ya hemos explicado.

- ¿Y no pueden hacer eso aquí en la comunidad?

- No, llevaremos los restos a un lugar que llamamos laboratorio para examinarlos.

- Pero eso del laboratorio tienen que decirnos bien; ¿qué es lo que hacen allá? Porque hay gente que dice que venden los huesos y ya no los entregan cabal.....





-Usted tiene razón; lo vamos a explicar muy bien. Primero se lavan los restos para quitarles toda la tierra que tengan. La ropa encontrada, como está húmeda pues se pone a secar bien y se le quita toda la tierra.

- ¿Y será que no pierden nada en el camino o en este laboratorio?

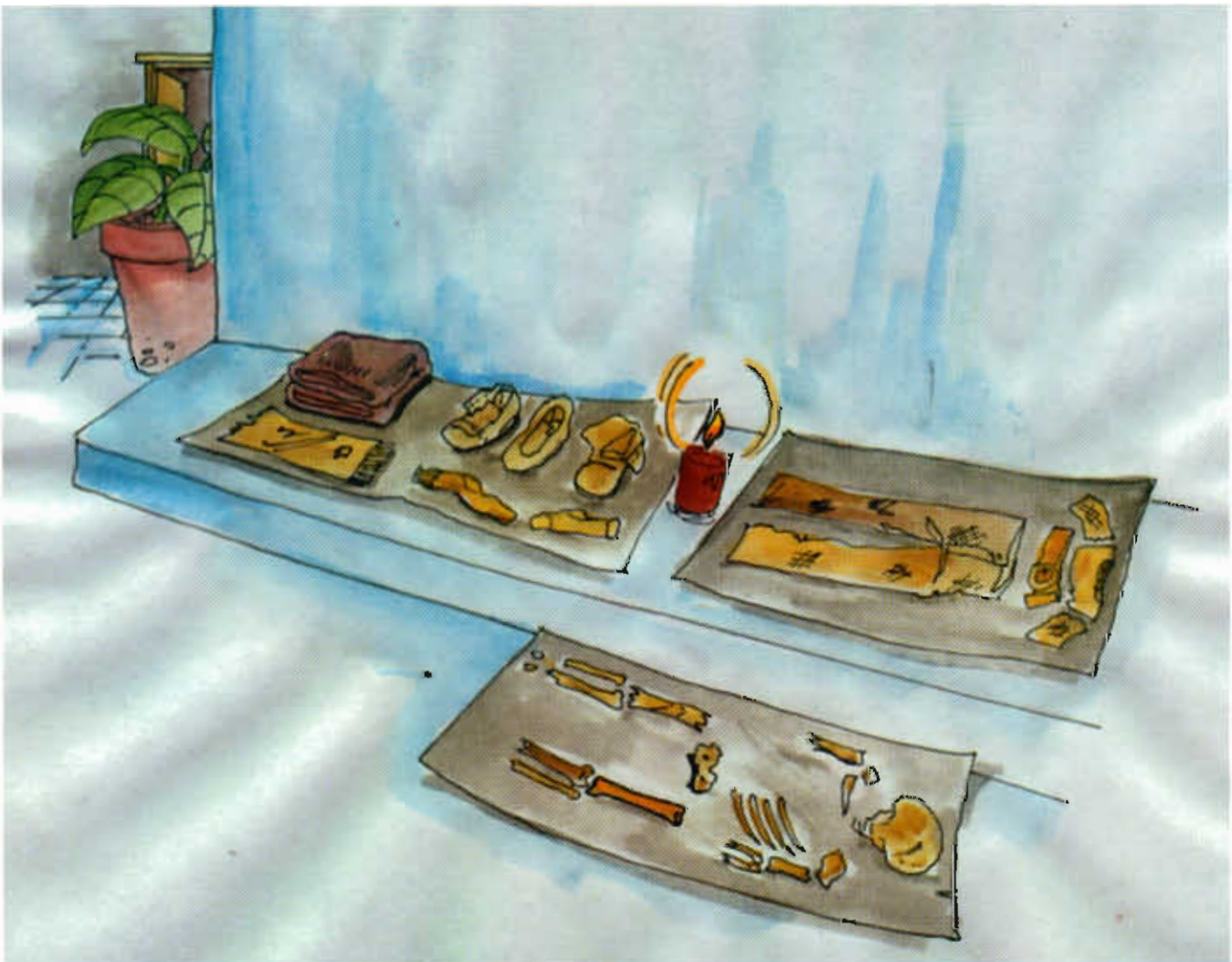
- No, seguro que no, ningún huesito se pierde; nosotros tratamos todos con muchísimo cuidado.

- Si, es cierto; me contaron de una exhumación en una comunidad "Las Dos Erres", que es allá en el Petén; devolvieron todo...hasta algunos huesitos que apenas se miraban.

- Entonces después de la limpieza y lavada; ¿qué es lo que se hace?

- Para hacer eso, cada forense tiene una mesa grande donde va a examinar con mucho cuidado los huesos. Aquí se ve como estaba la persona cuando murió, la forma de los huesos, se descubren evidencias de la violencia. Miguel les puede contar más de eso.

- Hay huesos que están quemados, otros huesos quebrados, muchos huesos se han desecho por la humedad o por el tiempo que han estado enterrados en la tierra. Nosotros los medimos, los ordenamos; buscamos relacionar los huesos, y buscamos a que persona corresponde; se registran machetazos, daños por balas, por ejemplo. Para todo eso necesitamos trabajar en nuestro laboratorio, porque necesitamos herramientas, mucha luz y libros para este trabajo. De algún modo podemos decir que los huesos pueden hablar.



- ¿Cómo es eso de que los HUESOS PUEDEN HABLAR?

- Bueno, fíjense si encontramos los huesos quemados sabemos que los quemaron; se encuentran huesos que están quebrados: nosotros podemos ver si esos son daños del momento de la muerte o de mucho antes; por eso nos hablan de golpes o de una caída o porque se lo hicieron; los dientes que encontramos también nos cuentan mucho por los adornos que tienen o porque hacen falta unos y se sabe que una persona tampoco tenía cabal estos dientes. Todo eso puede apoyar en la identificación.

- ¿Y se puede identificar a todos?

- Para decirles la verdad: no siempre se puede identificar a las personas. Por ejemplo no siempre se encuentran completos los restos o están en muy mal estado.



- ¿Y cuánto tiempo lleva todo eso?

- Es un trabajo muy complicado. Eso hace que a veces nos tardamos en entregar los restos, porque se está haciendo un examen bien despacio de cada parte de los restos encontrados. Siempre se necesita unos dos

o tres meses, tal vez un poco más. Cuando se ha estudiado todo eso se toman fotografías, se elaboran mapas y se apuntan los resultados del análisis y se junta todo el material encontrado, es decir las pruebas. También se deja constancia de las identificaciones que se han logrado y todo este informe se entrega al Ministerio Público. A ellos todo ese informe les sirve como un documento que prueba la violencia cometida en contra de los familiares muertos.

- ¿Y qué harán ellos con eso?





- Hasta aquí llega el trabajo de todo este equipo forense, pero tenemos que decirles que el Ministerio Público sigue el caso de justicia si la comunidad decide continuar con la investigación para encontrar a los responsables de la violencia.

- ¿Quiere decir que eso es una decisión nuestra o de los familiares de las víctimas?

- Así es, aquí se respeta la voluntad de la familia y de la comunidad.

- Pero cuando ya está hecho todo este informe, ¿en dónde están los restos humanos?

- Están en el Ministerio Público, porque allí está el informe, la prueba y le toca a la comunidad o a los familiares coordinar la entrega y preparar la sepultura.

- ¿Los familiares o la comunidad deciden la forma de hacer la sepultura, la ceremonia, la vela, el entierro?

- Sí, eso ya nos explicaron. Por eso para nosotros es muy importante la solidaridad, el apoyarnos para hacer este acompañamiento a muchas familias.



- Don Diego tiene razón, porque aquí entre nosotros hay personas que no tienen muertos, pero que se respeta su decisión de apoyar o no para estar en los momentos que más lo necesitan los familiares.

- ¿Pero cómo podemos ayudar? ¿Qué piensa el equipo? ¿y qué pensamos nosotros?

- Buena pregunta, don Antonio; nosotros vamos a necesitar apoyo, porque los antropólogos no somos muchos; pues a todos los que quieran colaborar se les pide estar en la excavación; a veces se pide dar posada a las personas que estarán viviendo durante unos días en la comunidad. Carmen, parece que usted quiere hacer un comentario.

- Si, así es; yo creo que deberíamos colaborar para preparar los alimentos; porque si están trabajando en la fosa todo el día no les queda tiempo para la cocinada. No se olviden que en barriga llena corazón contento.

- Ay, muchas gracias, eso si sería muy importante; esto lo podemos platicar para ver como podemos colaborar entre todos.

- Si, yo siento que también es necesario decir que la participación nuestra, de la comunidad no se limita solo a estos trabajos, podemos apoyar en la sepultura, el velorio y el entierro de estos restos. También podemos hacer algunos actos educativos para los jóvenes y niños.





- ¿Pero qué más compromisos vienen después?

- Es un aporte para la verdad e historia del país, para que conozcamos lo que realmente vivimos y como tenemos que vivir de hoy en adelante, en paz, respetar la vida.

- Algo muy importante es que ya podemos tener el documento del acta de defunción de nuestros parientes, es decir quedan reconocidos legalmente. Este documento nos sirve para arreglar muchos casos de matrimonio, herencia, terrenos, etc.

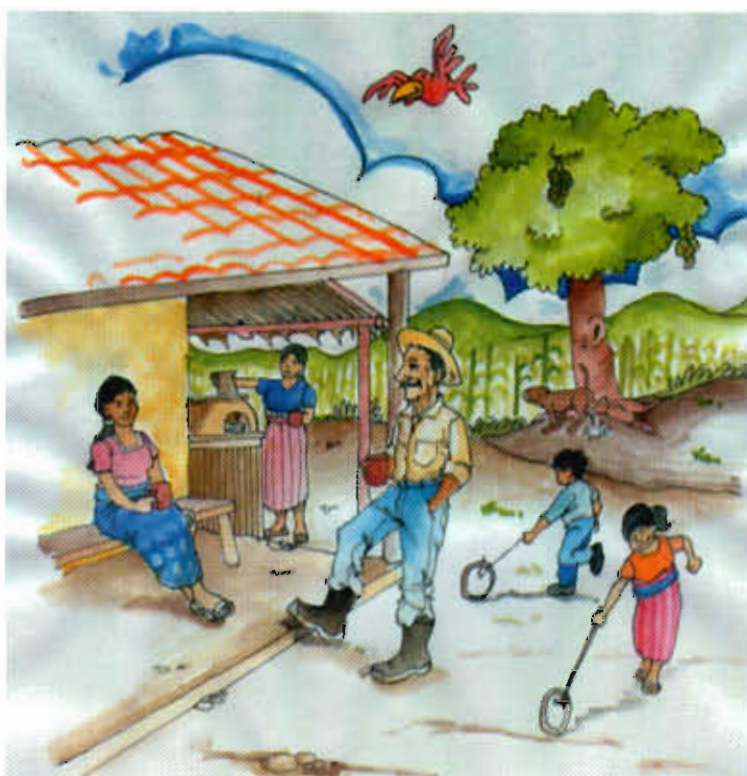
- Llegó el momento de tomar una decisión sobre la exhumación; si la hacemos o no. Ya nos han dado mucha información y ya podemos decidir. ¿Qué piensan ustedes?



## Cuatro meses después de la reunión....ya se hecho la exhumación

### EN LA CASA DE CARMEN Y ROSA

- Qué bueno que vino, Don Antonio; Rosa, traele café a Don Antonio, porfa....
- Gracias; anoche vino mucha gente al velorio; que bueno, ¿verdad Doña Carmen? Al fin a Santiago se le ve en paz. Encontraron a todos sus familiares cabal en el arroyo y hoy los enterramos.
- Aquí está su café, Don Antonio; pero ¿que irá hacer ahora Don Pablo?. El no quiso participar en la exhumación. Fue de los que quedaron fuera.
- Mira, Rosa, él no quedó fuera. Pablo, por ejemplo, ha sufrido mucho y le cuesta enfrentar todo eso. Cada persona tiene su ritmo, su tiempo. El no estuvo de acuerdo con la exhumación, pero tenemos que escucharle también. El ha vivido mucho. Y anoche casi todos vinieron al velorio. Ellos son parte de nosotros. No todos podemos opinar igual.



- Si, así es; fijáte Rosa; Don Pablo no quiere menos a sus muertos que los demás. Y tal vez un día también quiere hacer la exhumación. Siempre la puede hacer y todos le apoyaríamos entonces.
- Tal vez tengan razón ustedes; pero ahora, ¿qué va a pasar con los responsables? ¿Irán a la cárcel todos ellos?
- Mira, eso sería un proceso largo; y si queremos intentarlo lo podemos hacer ahora. Porque ya hay pruebas. Pero esa decisión hay que pensarla bien y discutirla entre todos. Otra vez no vamos a estar de acuerdo todos. Yo creo lo importante por el momento es que sepamos donde están nuestros muertos. Los podemos visitar en paz y sin miedo.



- Y les podemos hablar ahora. Es el ciclo de la vida. Nosotros que nos quedamos y los que ya se han ido nos acompañamos mutuamente. Uno nace, crece, tiene hijos. Después se envejece y muere en paz. Así siempre debería ser. Tenemos derecho a este ciclo. Nadie nos debería interrumpir en eso.

- Si, Doña Carmen, cabal por eso no debía suceder lo que pasó; todo lo del pasado; La vida es un ciclo, y empieza de nuevo con los que nacen. Si uno interrumpe este ciclo, ya no es ciclo.....todo pierde su balance. Hasta los valores de solidaridad se pierden. Yo creo que la exhumación nos ha mostrado eso. Y ya hemos recuperado algo de este balance. Estuvimos juntos en el velorio, finalmente nos apoyamos todos. Yo creo que toda la comunidad ahora estará más unida. Pero, ya me tengo que ir; voy a hablar de un asunto con Don Pablo.

- Rosa, levántate y acompañá a Don Antonio y llevá estos tamales a la familia de Don Pablo.





